



AYUNTAMIENTO DE COÑA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

33795 COÑA

Teléfonos: 985 630 801/ 985 473 535

e-mail: admonregistros@ayuntamientodecoana.com

Fax: 985 630 468

ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE TRES SOCORRISTAS ACUÁTICOS PARA LA TEMPORADA ESTIVAL 2011 A CONTRATAR POR EL AYUNTAMIENTO DE COÑA EN COLABORACIÓN CON EL "PLAN SAPLA"

Reunidos en el Salón de Plenos, a las 12:00 horas del 20 de junio de 2011, la Mesa de Selección de Personal constituida por Resolución de Alcaldía de 13 de Junio de 2011 para la contratación de tres socorristas acuáticos, integrada por:

Presidente: Doña Marta González González

Vocales: Doña Natividad López García
Doña Matilde Bustelo Díaz
Doña Ana María Méndez Infanzón

Secretaria: Doña Inés García Díaz

Se procede a la valoración de los méritos, en función de la documentación aportada dentro del plazo establecido en las bases (del 14 al 17 de Junio de 2011) por los candidatos y según éstas, resulta la siguiente lista ordenada de mayor a menor puntuación:

DNI	PUNTUACIÓN
53.518.129 - G	4,00 puntos
53.517.267 - Q	3,00 puntos
53.516.472 - A	0,65 puntos
53.517.171 - N	0,60 puntos
15.485.763 - R	0,50 puntos
09.427.747 - R	
53.519.508 - A	0 puntos
53.516.657 - G	
76.940.230 - D	
71.669.991 - J	
53.516.688 - N	
76.944.474 - K	



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

33795 COAÑA

Teléfonos: 985 630 801/ 985 473 535

e-mail: admonregistros@ayuntamientodecoana.com

Fax: 985 630 468

Es por ello, que el Tribunal finalizada la valoración de méritos, propone a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Coaña, la contratación de los candidatos que han obtenido la mayor puntuación y que a continuación se relacionan:

PRIMERO: 53.518.129 – G

SEGUNDO: 53.517.267 – Q

TERCERO: 53.516.472 – A

NOTA: En caso de vacante de varios de los puestos ofertados, se procederá a la realización de una entrevista personal entre los candidatos con igual puntuación.

En Coaña, a 20 de junio de 2011.

FDO. EL TRIBUNAL